



EL CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL DEL CONDUCTOR

La Fundación **RACC** trabaja en pro de una movilidad más racional. Por este motivo, os presentamos un nuevo folleto de su colección de consejo donde se recogen algunas de las medidas que cualquier persona puede poner en práctica para contribuir a una reducción del impacto medioambiental del automóvil. Estas medidas se pueden aplicar en los cuatro momentos de la vida del coche, es decir en la compra, en la utilización, en el mantenimiento y en el final de su vida útil.

 **RACC** *Fundación*

I Compra

1

Comprar automóviles con alta eficacia energética y bajo consumo de combustible por kilómetro recorrido.

I Compra

2

Comprar coches con un bajo índice de emisiones a la atmósfera.

I Compra

3

No comprar un coche de mayores dimensiones, capacidad y potencia de lo que se necesita realmente.

II Utilización

4

No realizar un uso indiscriminado del coche y planificar su uso.

II Utilización

5

Usar, siempre que sea posible, el transporte público.

II Utilización

6

Compartir el automóvil para que éste vaya siempre lo más ocupado posible.



7

Conducir suavemente, respetar la velocidad adecuada y los límites de emisión de ruido.



8

Parar el motor cuando se vea forzado a detenerse de forma prolongada.



9

No sobrecargar el coche de forma gratuita, como si fuera un armario o un depósito.



10

No calentar ni enfriar innecesariamente el coche: no dejar encendida la calefacción o el aire acondicionado sin estar en trayecto.



11

Realizar un correcto y periódico mantenimiento del vehículo, asegurando que el taller realiza una gestión correcta de los productos utilizados y de los residuos generados.



12

Asegurar que el desguace y descontaminación del vehículo se realiza conforme a la ley y con respeto al medio ambiente.



Código medioambiental del conductor